

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVII.—Número 5.794

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 5 de Mayo de 1911

**TONICO Y RECONSTITUYENTE PODEROSO**  
ES EL  
**Vino ONA** DEL DOCTOR  
**ARISTEGUI**  
A BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHA VIRILIS, NUEZ VÓMICA Y ÁCIDO FOSFÓRICO  
EXCELENTE APERITIVO  
Precio, 3'50 pesetas botella - Pídase en todas las buenas farmacias

CARLOS M.º CONACHY  
DENTISTA  
Calle Castelar, num. 4

Doctor Corpas Castaneda, oculista  
Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.º

ANTONIO ALBERDI  
Impone la consulta hasta su regreso del Congreso de Obstetricia y Ginecológico de Madrid.

## El gravamen sobre la carne

El proyecto sobre los consumos redactado por el señor Rodríguez mantiene el impuesto sobre la carne.

Basta lo dicho para comprender, desde el primer momento, que no puede ser bien acogido por la opinión pública, pues precisamente el gran movimiento habido en la misma contra aquel tributo reclamaba la supresión de éste respecto a la carne, artículo de primera y de verdadera necesidad, más que otros de los desgravados, como el vino, y para otros de los que aún tributan.

Y tanto es así que a nombre de esa necesidad, y en beneficio de las clases trabajadoras, se ha pedido la rebaja arancelaria en la importación del ganado argentino, con evidente perjuicio de la riqueza pecuaria del país, y en las peticiones que las entidades ganaderas han dirigido a los Poderes públicos, al reclamar contra la petición de aquella rebaja, se indicaba desde luego la supresión del impuesto sobre la carne como uno de los medios de que los pobres comieran carne y, mejorando su alimentación robustecieran la raza.

No se concibe que se deje libre de tributo al vino, que no es alimento ó lo es algo disonante, y se grave la carne, acerca de cuyo valor alimenticio no cabe duda de ningún género.

El restablecimiento del impuesto sobre el vino para compensar la desgravación de la carne sería mucho mejor acogido por la opinión que lo que se proyecta, siempre que aquel impuesto no fuera exagerado para los vinos comunes y aumentara progresivamente para los de marca, los generosos y los espumosos, esto es, los de lujo, que están únicamente al alcance de las clases ricas.

El impuesto sobre el inquilinato debe ser empleado con gran prudencia, pues si se extrema perjudicaría a los mismos a quienes se intenta favorecer, y sea a los pobres, que habitan casas ajenas; a los industriales y comerciantes, necesitados de ocupar locales amplios y en sitios céntricos y, por lo mismo, caros, mientras los rentistas y demás personas que no se vean en aquella precisión buscarán casas de menor precio en calles retiradas y aun emigrarán al campo y aldeas próximas a las grandes capitales, pues así se permite la facilidad de comunicaciones con las mismas.

El asunto de los consumos no es de los que pueden ser tratados a la ligera; la desgravación, para que dé buenos resultados, tiene que ser total, y la compensación que se busque muy meditada, a fin de que no resulte perjudicial a las clases contribuyentes.

Respectables son los derechos de todos, pero no hay que olvidar que la industria y el comercio atraviesan en nuestra nación una vida en extremo precaria, y que no solamente pueden ni deben soportar carga mayor que la que ya tienen, sino que clamam por que se le rebaje si han de desenvolverse con holgura y dejar la vida lánguida que tienen.

## INTERESES LOCALES

### Trabajo para mujeres

La lectura de un trabajo de reporterismo extranjero, que se refiere a la vida de la mujer en Alemania, donde el sexo débil ha conquistado más que en ninguna otra nación del mundo elementos de subsistencia y los hombres para poder sostenerse sin el auxilio de éstos, nos hace pensar en la conveniencia de que en Santander, dando un buen paso por el camino del progreso social, se hiciese algo por redimir a las pobres mujeres de la situación a que los roles, por innumerables cuanto necios prejuicios, su condición femenina.

Frecuentemente los trabajos que aquí vemos hacer a las mujeres deberían realizarse a los hombres solamente; trabajos de cargas y descargas de carbón y otros minerales en los buques, conducción de grandes pesos

ron nuestros progenitores, cuya vida existía bien poco, y cuyas aspiraciones no eran tan complicadas como las nuestras, habrá de levantarse una enorme maquinaria agrícola é industrial que atienda a las necesidades del presente. La poesía va hoy por otros caminos.

También es cosa resuelta la desaparición de los expresivos emblemas que forman el pincho y la casilla del resguardo, porque el impuesto de consumos, otra maravilla nacional, está próximo a desaparecer. Lo quiere el pueblo, lo quiere el Ayuntamiento, lo quiere el Gobierno... y lo quiere don Jaime de Borbón. Así lo ha declarado en su último programa, recién venido de París. Y como la voluntad de don Jaime tiene carácter absolutista, no hay sino acatarla. Miran por dónde nos vamos a encontrar resuelto el problema, y qué inopinadamente!

Argos.

## Noticias de Marruecos

Después de leer atentamente cuanto han escrito los correspondientes mejor informados de nuestras últimas aventuras en África, declaro con entera sinceridad que no sé una palabra de lo que allí ha ocurrido, ni tengo el menor barrunto de lo que es la actualidad allí, ni sospecho remotamente lo que puede ocurrir, ni abrigó la menor esperanza de averiguar por qué ni para qué se ha metido España en ese lío, aunque supongo que saldrá de él con el tiempo y con las manos en la cabeza, como tantas otras veces.

No creo, aunque me lo juren todos los frailes de España, que el propósito de las naciones europeas, al enviar sus tropas al continente negro, sea el de introducir en él nuestra (?) civilización, redimiendo a sus habitantes de la barbarie en que viven. Eso es un cuento tartárico; tan tartárico como el de que el descubrimiento y conquista de América tuvieron por fin principal la propagación del cristianismo en el Nuevo Mundo.

Lo primero que hacía Colón en las tierras que descubría era informarse de si había en ellas oro y de si producían especias; y todos los aventureros que fueron con él y después de él continuaron haciendo las mismas indagaciones.

¿A quién le puede caber en la cabeza que el conde de Romanones, por ejemplo, se proponga convertir a *Kash Guld Si Gervin El Bujari*, como dicen que se llama el bajá nombrado por el Sultán Muley Zin?

¿Cualquiera convierte a esa longaniza de nombres?

Y como esa longaniza hay otras mil, que barajan sin piedad nuestros informadores del otro lado del Estrecho, dándonos unas raciones de embutidos árabes ó bereberes que nos están echando a perder los estómagos.

Con esos embutidos, y con algunas latas de descripciones del Gurugú ó de Sierra Balmes, que nos sabemos ya de memoria, se contentaron y nos contentaron los distinguidos escritores que han ido a Marruecos para contarnos lo que allí ocurre; de lo cual, como ya he tenido el honor de decir, no sabemos una jota.

¿Qué fué del príncipe Turco? ¿Era turco efectivamente? ¿Qué parentesco la unía con el Sultán? Nadie lo sabe; porque esas preguntas resultan contestadas de cien maneras distintas en las cien mil informaciones que se nos han servido.

¿Murio definitivamente el Roghi, ó anda todavía escondido entre las chumberas? ¿Existe el *Raisul* en cuerpo y alma, ó es su mala sombra la que se pasea por el Rif visitando aduana y cobrando contribuciones al *sursun corda*? Averigüelo Vargas. Yo sólo sé que ambos, según los correspondientes, han fallecido diez ó doce veces y han resucitado otras tantas.

¿Quién se acordaba ya de Abd-el-Kader El Filali, que tanto guerreó en Argelia con los franceses? Pues ahí lo tienen ustedes vivo y colgando en Beni-Urach, proclamándose Sultán y sentado por las cabizas de Mesteza, Benim Gil, Beni-Addach, Tafis, Benituz, Bocoja y unas cuantas más, a las que está cobrando el dinero por pasar el Reto.

¿Recuerdan ustedes la importancia que se ha dado durante muchos lustros a la posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña? Pues ahora resulta que aquello es una playa miserable, sin puerto posible, habitada por moros tan pobres, que no tienen por todo vestido más que un saeo y no conocen el turbante. Según el director de *La Correspondencia*, aquello no vale nada, y será deplorable que lo ocupemos.

Y no digamos nada de algunas noticias emocionantes con que nos epatan de vez en cuando nuestros cronistas de Marruecos. Un día se levanta el Sultán de buen humor, y se le ocurre obsequiar a sus leones con un banquete espléndido. Al efecto, manda que se reúnan en una habitación todas las chicas del harem, y cuando ya están reunidas, ordena que pasen los leones, los cuales, naturalmente, se las almuerzan sin el menor escrúpulo.

Pocos días después, sabemos que lo del almuerzo de los leones fué una *grilla*, y que es el Sultán quien se come a besos a las chicas del harem; conducta que aprueba, como aprobaría que se comiesen un día de estos al Sultán sus esclavizados súbditos, ¿qué menos podrían hacer los pobres?

En resumen: para mí las noticias de Marruecos tienen el mismo valor que los versículos del Corán, excepto una muy dolorosa: la del *Barranco del Lobo*.

(Aquí doy fin a mi tarea para no ponerme triste.)

Stone.



Ahora dicen de Marruecos, los que en el secreto están, que la insurrección moruna la dirige un alemán.

Aquellos correspondientes, ¡qué guasoncillos son! Nos hacen pasar el rato con su chusca información.

Mañana, rectificando con su frescura flamenco, dirán que se ha descubierto que el alemán es de Cuenca!

Un periódico de Madrid, en vista de que el evacuatorio de la Puerta del Sol le produce al Ayuntamiento 70 pesetas diarias, propone que se construyan tantos como fleteros hay y se arrienden a la misma Empresa de consumos en sustitución de éstos.

Es una *idea* muy feliz. De ese modo se resuelve el problema de la abolición de los consumos, sustituyendo este odioso impuesto con la contribución de los que *desconsuman* en los evacuatorios.

Y sería un cambio radical a la inversa hasta en el nombre, porque habría de llamarse el impuesto de los *Desconsumos*!

Pero amigo don Pedro San Martín, alcalde de Santander, presidente del Ayuntamiento, acreditado industrial en el ramo de comidas y bebidas y suscriptor de *La Mañana*, órgano de su partido, ¡no confunda usted, por Dios, lo eclesiástico con lo civil, que es lo mismo que si confundiera los tomates con las alcachofas!

Anteayer, por olvidas, sin duda, de que un sabio abate había hecho hermosos estudios acerca de la nueva prehistórica de Santillana, y haber oído también que al señor Alcalde del Río, ilustre profesor de Torrelavega, le correspondía un gran parte de gloria en los descubrimientos realizados en la famosa gruta, amalgamó usted a los dos en una sola personalidad, haciendo abate al señor Alcalde del Río. ¡No hay derecho para tanto, don Pedro!

Tampoco hay derecho para quitarle el acento al príncipe de Mónaco, porque es otenderle, aunque sin intención, llamarle *Mónaco*.

Parace así como si se le llamara *caneco*, *alfenique*, *insignificante*, *nicol*!

En estos lapsus, que son de su prestigio en desmedro, ¡no vuelva usted a incurrir, señor abate don Pedro!

Celebro que se haya acordado en la sesión municipal de anteayer que se gire una visita a la calle de Juan de la Cosa. Así verán los visitantes la hermosa yerba que está creciendo en algunos trozos del camino.

Y los parecerá bien ó mal, según el propósito que haya presidido a la reforma.

Mal, si el propósito ha sido hacer un suelo gravado, y bien, si fué hacer pradera para plens del ganado!

Ellos dirán.

Es de índole bastante misteriosa lo del cadáver ese de Reinos. Resulta de la autopsia bien probado que murió el interfecto asesinado.

Porque tiene partido el corazón, de una mano homicida ó la impulsión. ¿Pero por dónde pudo entrar la face, hasta llegar a la región cardíaca, si el muerto, muy tupidos y forrados, tenía dos chalecos abrochados y no hay en ellos la menor señal de agujero de face ó de puñal? Quizá le desmenuaron para herirle y después procedieron a vestirle con cariñosa solicitud para que no se constipara, y luego el interfecto, en un retazo, por imprudencia se cayó en el pozo. ¿Será un absurdo mi suposición, pero no hallo mejor explicación!

Para EL CANTÁBRICO

## Para el 7 de mayo

El Comité ejecutivo de la Conjuración republicano-socialista ha publicado la siguiente alocución:

### ALOCUCIÓN AL PUEBLO

Ciudadanos españoles:

El Comité ejecutivo de la Conjuración republicano-socialista, firme en su propósito de continuar con entereza la campaña que inició en las Cortes, se apresura a una acción perseverante en toda España.

Con patriótico ardor batallará la Conjuración republicano-socialista dentro y fuera del Parlamento, hasta ver convertidas en realidades las aspiraciones que se puntualizan en el manifiesto de 23 de abril último: supresión del impuesto de Consumos; apartamiento de toda política de aventuras belicistas en Marruecos; instauración del servicio militar obligatorio; creación de Milicias cívicas; reforma del Código de Justicia militar, borrando los absurdos de la parte penal y de la de enjuiciamiento; revisión de los procesos de Baró, Malet, Clemente García, Ferrer y Hoyos; ley de Asociaciones que someta al derecho común a las Congregaciones religiosas, negándose todo linaje de privilegios; inhabilitación política de la facción reaccionaria que trocó el Poder público en instrumento de atávicos procedimientos; desarrollo de la enseñanza conforme a la ciencia moderna; fomento intensivo de la Agricultura, la Industria y el Comercio; leyes sociales que, atendiendo las justas demandas del proletariado, eleven su condición moral y material; transformación de la Hacienda nacional, procurando la equitativa aplicación de los impuestos y vertiendo el caudal de los gastos sobre las necesidades más apremiantes del país.

Para la eficacia de esta cruzada generosa por la Justicia, la Libertad, la Cultura y el Bienestar de nuestra patria creemos indispensable que las multitudes hispanas ejerciten serenamente los derechos constitucionales el domingo 7 de mayo, en todas las poblaciones españolas.

Congregados en manifestaciones solemnemente a las mediodías resonantes dicho día, los ciudadanos españoles harán llegar a los más altos Poderes la expresión clamorosa de la soberanía nacional.

Para que se realice este acto de suprema soberanía, el Comité ejecutivo de la Conjuración republicano-socialista se limita a decirles:

Ciudadanos españoles, cumplid con vuestro deber.

Madrid, 2 de mayo de 1911.

Benito Pérez Galdós, Gumersindo de Azcárate, Melquíades Álvarez, Pablo Iglesias, Francisco Mora, Luis de Zulueta, Joaquín Salavert, Adolfo Salazar, Francisco Pi y Suñer, Félix de la Torre y Eguía, Francisco Javier Cabañas, Antonio Ruiz Benayán.

## Comité de Conjuración republicano-socialista de Santander

Este Comité, siguiendo con todo entusiasmo las iniciativas de justicia y patriotismo que el Nacional emprendió en su manifiesto, invita a todos los ciudadanos de ideas libres, a los partidos y Juventudes republicanas y socialistas, en general, y a la Federación local de Sociedades obreras, a un gran MITIN PÚBLICO, que se celebrará el día del Centro Obrero, Aulmas, 12, a las diez de la mañana del domingo 7 del corriente.

Es la campaña que se va a emprender una de las más trascendentales del actual período, y no debe de tropezar con la indiferencia de ningún ciudadano. Todos están obligados a prestar su cooperación más decidida, ya que todas las cuestiones que en el manifiesto se enumeran son verdaderamente de interés vital para España, y significan la reivindicación de pasados errores y el punto de partida de una positiva y redentora senda de progreso y civilización.

Audaz al mitin, ciudadanos; en él hablarán conocidos republicanos y socialistas, que interpretarán el pensamiento unánime de la parte del pueblo español que ha sabido emancipar la conciencia de la influencia nefasta de las rancias ideas que impiden en nuestra patria que la libertad y el derecho modernos echen vigorosas y profundas raíces.

A cumplir todos con este deber ineludible elevad la dignidad de España ante el mundo. Que en los hombros de los españoles de ideas libres pesa esta tremenda obligación de honor.

Santander, 4 de abril de 1911.—El presidente, Ernesto del Castillo.—El secretario, E. Torralva Beci.

## Crónica del Supremo

Pliegos civiles.—Nombramiento de tutor por la madre que contrae segundas nupcias.—La entufusis y la venta ó carta de gracia.—Prueba de presunciones.—Testamento a favor de los hijos del tutor.—Demanda del abogado y procurador en las costas de la menor cuantía.—La nueva ley de la usura.—Asuntos contenciosos.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha resuelto en la última quincena varias importantes cuestiones de Derecho civil.

En el recurso de casación por infracción de ley que discutieron los letrados señores Retortillo y Zancayo, declaró que la prescripción contenida en el Código respecto a que el Consejo de familia ha de aprobar el nombramiento de tutor hecho para sus hijos por la madre que contrae segundas nupcias, es absoluta.

También ha dictado otra sentencia estableciendo clara y esencial diferencia entre lo que es la entufusis y la antigua venta ó carta de gracia.

La prueba de presunciones, siempre delicada, ha sido objeto de nueva declaración por el Supremo, en el sentido de afirmar que sólo hay un medio de impugnarla, que es el de demostrar que los hechos en que se funda no son ciertos.

El espíritu expansivo y justo de nuestro primer Tribunal se manifiesta en la sentencia recaída en el recurso que apoyó ante su Sala primera el letrado señor Bayentós y combatió el señor Rosell. Las disposiciones de carácter restrictivo—ha dicho—no pueden extenderse ni aplicarse a otros casos y personas que a los comprendidos en ella. Dice a este propósito, refiriéndose al curioso pleito promovido con motivo de haber testado un menor a favor de los hijos de su tutor, que dicho testamento es válido porque la prohibición contenida en el art. 753 del Código respecto a que el pupilo teste a

favor de su tutor, no puede extenderse a los hijos del.

Otro caso de nueva doctrina, puesto que antes existía otra muy distinta, es el haber declarado el Supremo que en las costas de los juicios de menor cuantía no deben comprenderse los honorarios del abogado ni los derechos del procurador.

Y, por último, también merece especial mención la reciente declaración recaída sobre la interpretación de la flamante ley de la usura en el pleito que debatieron los señores Ruiz Jiménez y Conrillo. El allanamiento a la demanda de nulidad y la renuncia del interés pactado, ha dicho la Sala, no despojan al préstamo de su carácter usurario.

En pleitos contentenciosos contra resoluciones administrativas se han dictado numerosos fallos por la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Ha declarado ésta: Que son inapelables las resoluciones dictadas por el Ministerio de Gobernación sobre asuntos de enseñanza; que no caducan los créditos contra el Estado por reversión de oficios enajenados de la Corona si han sido oportunamente clasificados; que los arbitrios municipales son siempre exigibles si el contribuyente no formula debidamente su protesta; que los nombramientos de directores de Escuelas Normales de maestros, aunque deban recaer entre los que ingresaron por oposición, corresponden a la facultad discrecional del ministro de Instrucción pública; que el Tribunal Supremo es incompetente para conocer de los recursos que se entiegan contra las resoluciones de los tribunales de honor, tanto por su forma como por su fondo; que los créditos contra el Estado, no reclamados, prescriben a los cinco años, y que esta prescripción es aplicable a las obligaciones procedentes de Ultramar; que la Administración no podrá disponer de las particulares, a título de deslinde y amojonamiento, que lleven más de un año en la posesión quietas y pacíficas de una finca; y que los «vendidos» de las expediciones de alcoholes no son bastantes a justificar su género si existen otros medios de prueba.

Asimismo se han dictado por esta Sala otras interesantes sentencias sobre explotación forzosa, aguas minero-mediciales, derechos de los auxiliares de las oficinas de Marina, legislación de aguas, tributación de las Sociedades de seguros, aprovechamiento de montes, escalafón de los maestros de Escuelas Normales y excepción de cosa juzgada.

Lienciado Vidrera.

## Diputación provincial

La Corporación provincial volvió a reunirse ayer mañana bajo la presidencia del señor Fernández Baldoir y con asistencia de los señores Mateo, Escobedo, Agüero, Mazona, Gómez Setién, Ibañez, Aja, Gutiérrez Madrazo, Ruiz Ocejio, Quijano, Reda, Pérez Elizaguirre, Ruiz Pérez, García Obregón, Gutiérrez Calderón, Toca, conde de Mansilla, Díaz Martínez, Rivas y Zorrilla.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprueban los dictámenes favorables a las actas de los nuevos diputados.

Se suspenden breves momentos la sesión y luego se procede a la elección de presidente. Don Ramiro Pérez Elizaguirre obtiene 14 votos. Papeletas en blanco, 6.

Se elige luego vicepresidente de la Corporación a don Antonio Mazona, por 13 votos contra 7 papeletas en blanco.

Por aclamación se elige secretario a los señores Mateo Fontecha y Escobedo.

El señor Fernández Baldoir invita al presidente que pase a ocupar la presidencia.

Lo hace así el señor Pérez Elizaguirre, quien agradece que por segunda vez lo hayan designado sus compañeros para ocupar la presidencia.

Promete continuar, como hasta aquí lo ha hecho, defendiendo los intereses de la Diputación.

Éide que conste en acta un voto de gracias para los representantes en Cortes y senadores vitaleses señores Eguiluz y Honoria, por los trabajos que han realizado en favor de la provincia.

Habla luego de la necesidad urgente que tiene la Corporación de estudiar y resolver el problema de la Beneficencia provincial, por ser insuficientes, lo mismo la Casa de Caridad que el hospital de San Rafael para recoger el crecido número de desvalidos, enfermos y dementes que constantemente mandan ingreso en aquellos establecimientos.

Llama sobre esto la atención de los señores diputados.

Éide un voto de gracias para los compañeros a quienes ha correspondido salir, señores Pardo Irueta y Quintana, por los servicios prestados.

Éide otro voto de gracias para la Mesa de edad. Se acuerda así.

El señor Agüero dice que si deberes políticos no abogase otros efectos, la minoría liberal hubiera dado sus votos a los señores elegidos para los cargos, en quienes reconoce grandes dotes para su desempeño.

Da las gracias el señor Pérez Elizaguirre en su nombre y en el de los señores Mazona, Escobedo y Mateo.

Quedan nombradas las siguientes Comisiones:

Gobernación.—Señores García Obregón, Escobedo, Ruiz Pérez, Mazona, González, Rivas y Toca.

Hacienda.—Señores Fernández Baldoir, Ibañez, Rivas, García Morantes, Escobedo, Díaz Martínez y Gómez Setién.

Fomento.—Señores Quijano, Ruiz Ocejio, Reda, Mateo, Mier, Gutiérrez Calderón y Gutiérrez Madrazo.

Beneficencia.—Señores Agüero, Gómez Setién, conde de Mansilla, Zorrilla, Aja, Ruiz Pérez y Quijano.

Teatro.—Señores Agüero y Mazona.

Caminos vecinales.—Señores Zorrilla y Aja.

Junta de Obras del puerto.—Señores Pérez Elizaguirre y Fernández Baldoir.

Comisión permanente: primer turno, señores Aja, Obregón y Fernández Baldoir. Segundo turno, señores Ruiz Ocejio, Mazona y Mateo.

Tercer turno, señores Baldoir, Agüero y Toca.

Cuarto turno.—Señores Zorrilla, Ruiz Pérez y Gómez Setién.

Por 14 votos y 7 papeletas en blanco se elige vicepresidente de la Comisión provincial al señor Aja.

El señor presidente propone que se acuerde celebrar tres sesiones.

El señor García Obregón dice que es preciso que la Diputación se reúna con más frecuencia y celebre mayor número de sesiones, porque por los pueblos se tiene una idea muy pobre de lo que hacen los diputados, y hay que cubrir las formas.

El señor Toca abunda en las mismas ideas.

El señor presidente dice que no hay más asuntos que para dos ó tres sesiones.

Rectifica el señor García Obregón y el señor Ibañez dice que puede celebrarse la Diputación tres ó cuatro sesiones cada mes.

Se acuerda celebrar seis sesiones prorrogables y que sean a las once de la mañana y se levanta la sesión.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

El avisero marroquí: La opinión en Rusia

BERLÍN.—La ofensiva Novos Vremia juzga el estado actual del problema marroquí en los siguientes términos: «La cuestión toma de nuevo un giro peligroso. Han bastado algunos días para que el Gobierno alemán cambiara por completo de actitud.»

Se sabe ahora con toda certeza que recientemente Herr Kiderlen-Waechter hizo toda clase de promesas tranquilizadoras a M. Cambon, embajador de Francia. Hoy la decoración ha cambiado por completo.

Los periódicos que mantienen estrechas relaciones con el Gobierno no se fan ya de sus correspondencias, y con rara unanimidad afirman que las medidas militares tomadas por Francia no están justificadas por la situación.

De todo lo cual sólo se desprende una cosa y es que, aprovechándose evidentemente del cambio de situación general que se ha producido en Europa, la diplomacia alemana ha creído oportuno hacer aparecer de nuevo el «caballero de la espada fulgurante».

La Prensa inglesa.—Hoy los comentarios que hacen algunos periódicos de la mañana sobre la situación en Marruecos.

El Morning Post dice que el peligro de la situación en Fez es que el Sultán no llegue a hacerse respetar en la ciudad misma, y que en el tumulto que pueda originarse los europeos sean maltratados y hasta asesinados.

The Daily News afirma que si los deseos de Francia fueran realmente consolidar el poder de Muley Hafid, su conducta actual los desmentiría.

The Daily Graphic, hablando de la entrada en Fez de la columna Bremond, cree que este comandante no sólo se ha salvado éxitosamente al mismo tiempo la tranquilidad de Fez y de la colonia extranjera que en ella reside, sino que también ha sacado al Gobierno francés del atolladero en que se había metido.

La Prensa alemana.—El Vorwaerter, órgano central del partido socialista, dice que debe concederse un crédito muy limitado a las declaraciones oficiales del Gobierno francés, temiendo que esta cuestión de Marruecos pueda fácilmente desencadenar una guerra.

La Tagliche Rundschau asegura que si al terminar el año Francia no ha conseguido restablecer el orden en Marruecos, las otras potencias interesadas en la cuestión se encargarán de hacerlo.

Centenario de una batalla famosa.—BERLÍN.—El arquitecto Hugo Schone ha sido encargado de la obra de un colosal monumento conmemorativo de la gran batalla de Leipzig que libró Prusia y Austria del poder de Napoleón.

Como datos curiosos recordáramos que pesaron 180.000 franceses contra cerca de 300.000 austriacos, prusianos y rusos mandados por el general Schwarzenberg.

Cruceiros monstruos.—Competencia formidable.—LONDRES.—Ayer fué botado en Inglaterra, en los astilleros de Barrow, el crucero acorazado Princess Royal de 28.000 toneladas de desplazamiento y 70.000 caballos de fuerza.

Este colosal esfuerzo obedeció a haber botado Alemania los acorazados Moltke y Von der Tann, de 23.000 toneladas y 45.000 H. P., en tanto que los más poderosos buques ingleses son sólo de 21.000 toneladas y 43 mil H. P.

La lucha, como se ve, es prodigiosa. Inglaterra tiene nueve acorazados del tipo Dreadnought y Alemania sólo cinco, pero más poderosos.

REINOSA

Fiesta musical

Un año hizo ayer que se fundó el Orfeón reinosano, y con este motivo, las calles estuvieron por la noche de fiesta.

La plaza tenía una luz espléndida. Todas las luces se habían renovado con lámparas brillantes de filamento metálico, y toda la plaza estaba bañada de una claridad agradable.

El orfeón, con su bandera, salió por las calles acompañado por la música y después estuvieron alternando en el kiosco.

La labor que hace tiempo se nota en la banda en la armonía y en el gusto exquisito de las piezas, obliga a hacer del director, don Mariano Guerrero, una mención laudatoria.

Las obras que entró el orfeón fueron puestas con un silencio religioso, interrumpido, al final, con aplausos.

Un suicidio.—Ayer, a las siete de la mañana, un dependiente del establecimiento La Sacristía, de la calle de Colón, se encontró en el patio interior, completamente desnudo y sobre un charco de sangre, el cadáver del joven Adam Jackson, conocido por el Inglés, que se había suicidado en el segundo piso de dicha casa.

Acudió el Juzgado de Instrucción del Oeste y procedió al levantamiento del cadáver.

que presentaba la fractura del cráneo, y se le trasladó en una camilla al depósito del Hospital. Según manifestó el mismo dependiente, el Inglés había entrado en un habitación a las doce de la noche, desconociéndose a las horas en que pudo arrojar por la ventana.

La habitación estaba cerrada con llave por dentro, y el Juzgado ordenó que fuera abierta la puerta, encontrando sobre la mesa un papel escrito en inglés, en el cual se supone que manifestase las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Adam Jackson hacía algunos años que residía en Santander. Pertenece a una noble familia inglesa y ocupó un empleo también en la Marina británica, del que lo separaron.

Una desgracia.—En la fábrica de cementos de Nueva Montaña ocurrió ayer, a las cinco y media de la tarde, una sensible desgracia al albañil Francisco del Río Salas, de 25 años, que se produjo la fractura de la clavícula derecha.

Trasladado a Santander y conducido a la Casa de Socorro, después de curado se le trasladó a su domicilio, barrio de la Reyerta, de Peñacastillo.

EN EL DUESO

Fuga de penados.—Un muerto.—En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de Santoña comunicando que a las doce y media, próximamente, de anteañoche, intentaron fugarse de la penitenciaría del Dueso varios reclusos.

Sorprendidos por los centinelas, dispararon sobre ellos, matando a uno llamado José Rodríguez Rullán.

Los demás fueron detenidos. El Juzgado instruye diligencias.

Cuadro artístico JUVENTUD REPUBLICANA

El día 7, en el teatro del Centro Obrero, Animas, 12, celebrará este aplaudido Cuadro una función a beneficio del coneciente republicano José Murillo, enfermo en el Hospital.

Amorizará los entreactos una escogida orquesta, con un extenso y variado repertorio. La función dará principio a las nueve de la noche.

Vicente Aguinaco OCUJLISTA

CONSULTA DE 10 A 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Labadie RESTAURANTE ECONOMICO

Blanca, 16, y Ribera, 13. Teléfono 101 SANTANDER

A bonos al mes, 80 pesetas, dos comidas. Carnes para 30 comensales por 50 pesetas. Servicio a la carta permanente hasta las doce de la noche.

Cabierzo a 2 pesetas: sopa, dos platos, postre, pan y vino.

Gambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 25; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronómetros y repetidores, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; deportadoras, 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases, estuches para dibujar, barómetros, lentes y gafas, todo a precios reducidos.

DE ANGEL SUERO MUEBLE, NÚM. 1

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico

Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 8. ATARAZANAS, 17

R. Pelayo Gómez

Sólo enfermedades de niños MENDEZ NUÑEZ, 2, TRIPLICADO Teléfono 422

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz e inofensiva por medio de la Electrolisis. Horas de consulta: de doce a una y de tres a cuatro.

Amadeo Santin Arias

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 6, segundo izquierda Teléfono número 449

GRAN SALON DE PELUQUERIA DE ZACARIAS SANCHEZ

EL MÁS ELEGANTE E HIGIENICO provisto de magnifico cuarto de baño PUENTE, 4, PRIMERO Teléfono 453

Para moscos Nolla, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Los resfriados, tos, catarras, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló

Llor del Polo.—El público prefiere lo acreditado por hechos históricos de 41 años, eligiendo con talento y criterio el extra de los denféricos hispanos sobre los noveles, que no tienen la experiencia de un farmacéutico como Orive, encaucado en la ciencia, en perfeccionar su dentífico.

Chorizos Trevijano

Quien los prueba los prefiere a todos

En la Casa del Pueblo

Durante el baile que el día 1.º de mayo se celebró en los salones de la Casa del Pueblo, se recaudaron 46 pesetas a favor de los dos individuos que se hallan presos en la cárcel por los sucesos ocurridos en el bulevar el día de Viernes Santo, cantidad que ayer mismo les fué entregada a los interesados.

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo ha organizado para mañana, sábado, un baile en honor de las familias de los socios de la Casa, cuyo baile promete verse animadísimo a juzgar por el entusiasmo que existe entre los socios.

Las pérdidas de fósforo se reobran pronto con el VINO ONA.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS.—«Providencia». Buques salidos.—«Astillero», «Carlos Eizaguirre», «Batis», «Arca número 2», «Peña Sagra» y «José de Garaburu».

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santandriana de Navegación «Peña Angulana», en Santander. «Peña Roolas», en viaje a Santander. «Peña Sagra», en viaje a Rotterdam. «Peña Castillo», en viaje a Castro. «Peña Cabarga», en Amsterdam.

Compañía Montañesa de Navegación «Astillero», en viaje a Glasgow. «Camargo», en Tróon. «Matizoso», en viaje a Santander. «Paulina», en Las Palmas (Gran Canaria).

Vapores de Angel F. Pérez «Angel B. Pérez», en Huelva. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Tampa. Compañía vapor «Eales». «Eales», en Tyno-Dok.

CARIDAD

Para los huérfanos venidos de Cuba hemos recibido de Manuel, Pepita y Agustín Oñe, 150 pesetas.

REUNIONES

Comité de Conjunción.—Esta noche, a las nueve, y en el Casino republicano de la calle de San Francisco, se reúne el Comité de Conjunción republicano-socialista.

De Miño

Después del mitin celebrado el 1.º de mayo en Miño se hizo una colecta a favor del eloquente propagandista del socialismo Eduardo Varela, que, como saben nuestros lectores, está ciego.

La colecta produjo 3725 pesetas, que fueron entregadas al compañero Varela. Este, por conducto de estas columnas, hace presente su gratitud a los donantes.

Según cablegrama recibido de Buenos Aires, el Jurado de aquella Exposición Internacional ha concedido el Gran premio a sus fabricantes marca Jabali, expuestas por sus fabricantes Eduardo Schilling (S. en C.), de Barcelona.

De Marina

Se ruega la presentación en la Comandancia de Marina, para recoger sus respectivos pases a la reserva, de los folios 105 y 109 de 1911, Francisco Taglio y Ramón Orbó.

Los cambios de estación ocasionan casi siempre trastornos en la mayor parte de los organismos; tomando «Carne Líquida», del doctor Valdés García, de Montevideo, no sólo se curan sus efectos, sino que también se obtiene una buena nutrición que preserva de infinidad de afecciones.

El VINO ONA es un poderoso tónico y su efecto fortificante es inmediato.

José de Olabe

Matadero ROMANO DE AYER Reses mayores, 17; menores, 21; kilos, 4, 11. Corderos, 8; kilos, 678. Corderos, 59.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL OPTICO SEÑOR ANCH, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 769; a las diez, 769,3; a las cuatro de la tarde, 769,8. Termómetro A las ocho de la mañana, 12,8; a las diez, 16; a las cuatro de la tarde, 15,3. Máxima, 16,6. Mínima, 8,9. Tendencia del barómetro, subir.

Restaurant EL CANTABRICO

Proprietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y huachos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Solomillo con puré.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA

Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Bolsas

MADRID

Table with 3 columns: Interior, Exterior, and various market items with prices for Day 3 and Day 4.

BARCELONA

Table with 3 columns: Interior, Exterior, and various market items with prices for Day 3 and Day 4.

PARIS

Table with 3 columns: Exterior español, Acciones Norte, and various market items with prices for Day 3 and Day 4.

BILBAO

Table with 3 columns: Rent francesa, Thompson, Mozambique, Cape Copper, and various market items with prices for Day 3 and Day 4.

Fondos públicos

Interior, 4 por 100: operaciones a 86'15 series A, B y G. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: operación a 94'25.

Bancos Banco de Vizcaya: operaciones en report a 932 contado y 358'20 al 4 julio. Crédito Unión Minera: operaciones en report a 640 contado y 617'90 al 11 julio.

Electricidad Hidroeléctrica Ibérica: operación a 115'50. Diversos Papelera Española: operación a 65. Unión Resinera Española: operación a 102'50.

COTIZACION

Banco Mercantil, sin libarar, 135 papel. Sociedad Abastecimiento de aguas, 125 operación; pesetas 27.500. Interior, 4 por 100, serie E, 84'30 papel; 84'35, 36'55 y 89'65 operación; pesetas 24.800. Paris, cheque, 108'25 operación; francos 9.500.

Obligaciones Ferrocarril de Alar a Santander, 108'70 y 108'75 operación; pesetas 9.925. Sociedad General Azucarera de España, 79'70 operación; pesetas 10.000. Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alcantara, serie A de Valladolid a Ariza, 105'50 papel. Santander, 4 de mayo de 1911.—El adjunto de turno, Francisco Gómez Palazon.

ESPECTACULOS

METROPOLITAN CINEMATOUR.—(Patente 46.873).—Espectáculo de moda, único en España. Científico, moral y recreativo. Hoy, viernes, variados y bonitos estrenos. 1.º La magnífica Revista Palmé, con la Semana Santa en Sevilla. 2.º Estreno del magnífico viaje Excursion a las colonias francesas. 3.º Estreno del curioso viaje a Suecia. 4.º Estreno del viaje a Benarós, ciudad Santa de los Hindus. Billete de 1.ª clase, 0'50. De 2.ª clase, 0'25.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Para detalles; Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la noche Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey fué breve. El señor Canalejas nos dijo que en su discurso trató de los asuntos del exterior y del interior, haciendo de importancia.

Habló de la Fiesta del Trabajo, de la cuestión de los consumos y de la huelga de albañiles, siendo ésta la nota más importante del día, preocupándole al Gobierno el hecho de haber fracasado las gestiones realizadas por el Instituto de Reformas Sociales.

Personalmente—añadió el señor Canalejas—comenzaré hoy trabajos encaminados a buscar una solución. Hablé también de los asuntos de Marruecos y de las medidas que adopta el Gobierno francés.

Respecto a la llegada de Bremond a Fez carece de noticias y el Gobierno francés tampoco las ha recibido. La llegada, sin embargo, debe ser cierta, pues coinciden en afirmarlo todos los periódicos.

Después del Consejo, los ministros despatcharon con el Rey. Contestando a preguntas de los periodistas, dijo el señor Canalejas que la reforma del Código militar se hará pronto, aunque sin apresuramientos, añadiendo que en el Código de Marina existen cosas buenas que deben incluirse en el militar.

Se firmaron los decretos nombrando senadores vitalicios a los señores Ruiz Jiménez, López Mora y Palomo. El nombramiento del señor Ruiz Jiménez se ha hecho por complacer al conde de Romanones, a quien le había disgustado su eliminación, pero no tomará posesión del cargo hasta que el Congreso apruebe el proyecto de servicio militar obligatorio.

También se firmó el decreto nombrando la Comisión que habrá de entender en la reforma del Código militar y que la forman los señores Suárez Valdés, Landeira, Muñoz y los generales Muñoz Cobos, Spotorno, Peña y Madariaga, y otro concediendo la gran cruz de Carlos III al señor Navarro Reverter.

De Hacienda, modificando el reglamento de la sección facultativa de montes, dependiente de dicho Ministerio. De Guerra, ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería señor Carvajal; nombrando gobernador de Montjuich al general de brigada don Ramiro Aransabar; destinando al mando de la segunda brigada de la octava división al general Ruiz Cebollinos; concediendo el hábito de Calatrava al príncipe don Fernando de Orleans; destinando al mando de los regimientos de Pavía y Reina a los coroneles Cavalcanti y Heredia; haciendo extensivos a los hermanos de militares fallecidos los beneficios concedidos a los huérfanos para el ingreso en las Academias militares; promulgando la ley concediendo el bronce para el monumento de los héroes de la Independencia de Tarragona.

Cumplimientos El señor Canalejas y su señora cumplieron hoy a la Reina.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Cartas de Fez.—Más de la llegada de Bremond.—Nueva batida a los rebeldes. Telegrafían de Tánger dando cuenta de haberse recibido cartas de Fez, fechadas los días 23 y 29, en las que se dice que la columna del comandante Bremond entró en Fez a las seis de la tarde del 26, después de cuatro días de marchas penosas y de duro tiroteó. A medida que la columna avanzaba, las tribus por donde pasaba se levantaban tras ella, acosándola.

De la meshalla sólo desaparecieron durante el trayecto 30 hombres. Al cesar las penalidades sufridas, la meshalla ha dado la impresión de una fuerza disciplinada y aguerida, no abatida. Entró en la capital en perfecto orden, con el material de guerra, incluso el de artillería, completo. Después de dejar a retaguardia a los

moros no sumisos, los soldados dieron muestras de gran alegría y entusiasmo. Al mismo tiempo que se presentaba la columna Bremond, El-Glauri y El-Metudi salieron por las puertas del Este y del Sur con todas las fuerzas de la guarnición, derrotando a los cabileños sitiadores.

La lucha fué ruda, decidiendo la victoria la presencia de la columna Bremond. Los imperiales persiguieron a los rebeldes hasta Berlusy, hallándose durante el combate el gran virir en peligro inminente.

Después de la entrada de Bremond, en Fez se cuenta con 7.000 combatientes; de ellos, 2.570 pertenecen a la columna Bremond, y 1.200 a la meshalla de Fez. El resto son contingentes irregulares, de cuya lealtad se duda, temiendo alguna decepción. Desde el día siguiente de llegar Bremond, el teniente coronel Mangin ordenó a la meshalla de Fez y a los contingentes de Hiaina, Beni-Urain y Beni-Sidel, unirse a la columna Bremond para atacar a los rebeldes, con objeto de levantar el bloqueo de la ciudad.

La salida de las fuerzas fué imponente, en medio de las aclamaciones de todo el pueblo. El-Glauri; Haisa Delomar, ministro de Negocios, y el chambelán del Sultán, montados a caballo, seguían a las tropas, arengándolas. La salida se verificó por tres puntos diferentes y llegaron ordenadamente y con gran entusiasmo al lugar del combate.

Primeramente arremetió la caballería leal a los Yamaa que permanecían rebeldes y que se hallaban situados en unas alturas a dos horas de distancia de Fez. Los Yamaa se defendieron, pero los imperiales les arrollaron y los desalojaron de sus posiciones. Los vencedores siguieron el avance, encontrando a tres horas de distancia del campamento a varias cabilas, haciéndolas también huir.

Después atacaron impetuosamente al resto de los Beni-M'Tir, haciendo un movimiento envolvente. Los rebeldes huyeron, siendo perseguidos hasta Zuaga. Los cañones les hicieron grandes destrozos. Parece que los rebeldes en esta batida tuvieron más de 300 bajas. Las de los imperiales fueron escasas. El Sultán felicitó a las tropas a su regreso y les concedió un día de descanso.

La recaudación Durante los cuatro meses de enero a abril, la recaudación del Tesoro ha superado en 12.997.590 pesetas a la obtenida el año anterior en igual período de tiempo. Los aumentos del cuatrimestre último fueron: en derechos reales, de pesetas 3.230.000; en Aduanas, 5.550.000; en azúcares, 2.230.000; en propiedades, 1.090.000, y el resto por industrial, transportes, alumbrado y otros recursos.

Enviado de Noruega Mañana llegará a Madrid el barón noruego Jarlberg, que trae el collar de San Olof para don Alfonso. Servicio obligatorio La Comisión que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio se reunió en el Congreso, aprobando la base sexta. Mañana examinará once informes recibidos sobre el asunto. Las sesiones de Cortes Como se sabe, las sesiones de Cortes se reanudarán el lunes y empezarán a las tres y media de la tarde, durante cuatro horas. Los ministeriales se mostraban hoy pesimistas, creyendo que durarán poco. Presupuesto de Gobernación Como ayer dijimos, en el Ministerio de Hacienda se recibió el último presupuesto parial. El de Gobernación presenta un aumento de cuatro millones, de los cuales se destinan tres a Telégrafos y aumento de personal de Correos, deducándose el resto al aumento de personal y material de la benemérita.

La manifestación del domingo

El Comité ejecutivo de la Conjuración se reunió en casa del señor Pérez Galdós, con la Comisión de concejales, ultimando los detalles de organización de la manifestación del domingo.

Los concejales enteraron de que el alcalde accedía á que una sección de la guardia municipal montada se colocara á la cabeza y á los lados de la manifestación.

Esta noche los organizadores fijaron algunos carteles con una alusión invitando al pueblo de Madrid á que concurra á la manifestación. Esta, como se sabe, se organizará en el Prado y se disolverá frente á la estatua de Castelar.

Aunque se dice que allí hablará don Melquíades Álvarez, se duda de que lo haga.

Los organizadores recomendarán la asistencia á los orfeones políticos y obreros y harán un especial llamamiento á la mujer para que asista.

Aclarando una noticia de la Prensa extranjera

Hablando de una noticia que rueda por la Prensa extranjera sobre la salud de don Alfonso, dice el periódico ministerial Diario Universal que la noticia es falsa, y añade que en los informes mencionados hay, de seguro, una confusión producida porque el fantástico don Jaime necesita una intervención quirúrgica, á fin de corregir dificultades con que tropieza para la pronunciación, y con este objeto se le trasladará á Suiza á fines de junio ó principios de julio.

Acompañará al infante su madre, que, después de permanecer allí, irá á Inglaterra.

La estancia del infante en Suiza será de tres ó cuatro semanas, tiempo que se considera suficiente para la total y completa curación.

Doña Victoria volverá de Inglaterra á Suiza para acompañar á su hijo á España.

El Rey no saldrá de España en todo ese tiempo.

La Diputación

Hoy quedó constituida la Diputación provincial de Madrid, nombrándose presidente al señor Díaz Agero.

Se eligió la Comisión provincial, figurando en ella el socialista señor Largo Caballero.

La huelga de albañiles

Esta tarde conferenciaron los señores Ruiz Valarino, Canalejas y el jefe de la Policía, para ocuparse de la solución del conflicto de los albañiles.

Como el Instituto de Reformas Sociales no ha logrado encontrar solución, el señor Canalejas comenzó á realizar negociaciones con los aparejadores y los albañiles.

Consejo de guerra

Hoy continuaron las sesiones del Consejo de guerra para juzgar al conde de Cabanillas.

Siguió y quedó terminada la lectura del apuntamiento.

La langosta

La plaga de la langosta ha invadido grandes extensiones de terreno, especialmente en las provincias de Córdoba y Cáceres, amenazando con destruir las cosechas.

El ministro se propone dedicar una cantidad considerable para remediar la crisis agrícola y ha ordenado que el Director de Agricultura vaya á las provincias damnificadas, á fin de informarle respecto á sus impresiones.

El señor Gallego marchó á Cáceres.

Agradecimiento

Los archiveros y bibliotecarios le han regalado al señor Burrell una vajilla de plata, agradecidos por las mejoras que concedió al Cuerpo durante el tiempo que desempeñó la cartera de Instrucción pública.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Más de Marruecos

Nuevos telegramas de Tánger dicen que con rumbo á Casablanca pasó el vapor francés Gaube, con vituallas para Mhedja, con destino á la mehallá que va á Fez.

Ha fundado el vapor francés Ana-

tolie, que conduce á Casablanca 300 soldados embarcados en Marsella. Aquí en Tánger recogerá 50.000 duros, entregados por el Banco del Estado á cuenta del Gobierno marroquí.

De Rabat dicen que continúa en Knitra el coronel Brulard, con sus fuerzas.

Los reconocimientos hechos en dirección á Sidi Alali y el zoco El-Jemis de Beni-Hasen han demostrado que no hay rebeldes en la comarca.

Creíase que el general Moitier haría hoy un viaje de inspección á los contingentes.

También se creía que hoy pasaría el río Bebia y avanzaría hacia Fez la jarca de Marrakesch mandada por el tío del Glaui.

Esta jarca se compone de mil hombres, y más que para defender á Muley Hafid va para mantener al Glaui en el cargo de gran visir.

En los alrededores de Marrakesch la tranquilidad es completa y en las cabillas inmediatas no parece tener repercusión el movimiento revolucionario.

Sin embargo, las cabillas no son afectas al Glaui, y seguramente surgirán sucesos si El Glaui fuese destituido del cargo de gran visir.

Han marchado á Mhedja, para ayudar al sondeo del río Sebú, un alférez de navío y un ingeniero que formó parte de la misión hidrográfica.

Para el día 29 se disponían en Fez á emprender un nuevo ataque contra los bereberes, con objeto de seguir luego en dirección á Mequinez para combatir á Muley Zin.

A pesar de la victoria obtenida por los imperiales, la ciudad de Fez continuaba cercada, aunque los sitiadores se hallaban á mayor distancia. Sin embargo, se esperaba restablecer la normalidad pronto, pues las cabillas que cercaban á la ciudad iban dispersándose, quedando francos los caminos.

Dícese que, impresionado por la proclamación de Muley Zin en Mequinez, Muley Hafid ha mandado detener á los demás hermanos suyos y parece que piensa ejecutar á dos de ellos.

También se dice que los Ulad-Yaman han cortado el camino de Fez á Tánger, con objeto de hacer difícil la comunicación entre ambas plazas.

Desde que la mehallá de Bremond entró en Fez renació la tranquilidad en la ciudad, pero en las afueras siguen los robos y los asaltos.

La Legación española en Tánger confirma el combate librado en Fez el día 26, donde se vió en mucho peligro el gran visir; pero al unirse con los imperiales la columna Bremond, sosteniendo un nutrido fuego de artillería, los rebeldes se retiraron.

Referencias de Fez dicen que Muley Zin se vió obligado por los bereberes á proclamar la guerra santa, enviando cartas á las tribus de diferentes puntos.

Zin ha instalado su campamento bajo los muros de Mequinez.

Las cabillas del Garb rompieron las cartas que les dirigió Muley Zin.

Dícese que los Cherarda y los Beni-Hasen enviarán al caíd Charcani una delegación para pedirle la paz.

El ministro de Estado del nuevo Sultán es un agente del Consulado británico llamado Makerra.

Según los últimos informes de Mequinez, parece que las tribus quieren someterse, rechazando á Muley Zin como Sultán.

El día 10 de abril el ministro de Negocios de Hafid envió una nota al cónsul de España diciendo que no puede prescindir de nombrar alto comisario del Rif al protegido francés Beasain.

De Tánger marchó á Couta el caíd de la línea.

Comunican de Orán que hoy debe de haber ocupado á Dabdu la columna francesa de 2.500 hombres que se formaba en la frontera argelina.

No se prevé gran resistencia por parte de las tribus.

Anteayer en Melilla fueron apaleadas unas moras que se ocupaban en las faenas agrícolas.

Inmediatamente salió un destacamento. Los indígenas de Beni-Ukil tuvieron un muerto y un herido y la Policía indígena sólo tuvo un herido.

Fuerzas de Cabo de Agua y de la Restinga marcharon en persecución de los moros alborotados.

De Ceuta dicen que siguen los robos en aquellos alrededores.

Las últimas noticias de Fez dicen

que el día 29 seguía bloqueada la ciudad, ensaseando los víveres, manteniéndose en rebeldía las cabillas circundantes y la ciudad amenazada, como antes de la llegada de la columna Bremond.

La Prensa francesa opina que deben aligerar la marcha las columnas que se hallan en camino.

De Tánger dicen que el vapor Anatolie lleva también á Casablanca al almirante Fournier, doce damas de la Cruz Roja, el general Vite y barcas para descargar las municiones con destino á la última columna expedicionaria.

Del Peñón de la Gomera anuncian que regresaron los emisarios que fueron á Fez y que sólo traen noticias viejas.

Quedó solucionado el incidente surgido entre las cabillas del campo del Peñón.

Un telegrama de París dice que se reunieron el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Negocios extranjeros para tratar de la cuestión de Marruecos.

Autorización

Hoy autorizará el Gobierno la manifestación que ha de celebrarse el domingo.

Declaraciones de Canalejas

Le Figaro, de París, publica unas declaraciones del señor Canalejas, quien dice que en la cuestión religiosa no será un Combes, pues España no sufriría tal política.

Añade que sinceramente desea el arreglo con Roma, y que á este fin ha enviado mandatarios oficiosos.

Le repugna la persecución.

Las relaciones entre España y el Vaticano —agrega— están prácticamente rotas, pues aunque el Nuncio sigue en Madrid esas relaciones son de pura fórmula.

Se propone acomodar los derechos públicos á la democracia, y se mantendrá en la moderación.

Aunque no es sectario, se propone hacer con energía la reforma liberal. Sobran frailes en España. Nos basta con el clero secular.

Si Roma nos recusa terminará la moderación del partido liberal hasta llegar á la igualdad de cultos.

La ley que proyecta se parece á la de Valdeck-Rousseau.

No teme á la mayoría de los católicos del país porque en ella dominan los católicos constitucionales, y al pensar y sentir de esta mayoría de los católicos va dedicado el sentido de concordia de su ley.

Si Roma —termina diciendo— pretende violentar este sentimiento de concordia que presumo en la mayoría de los católicos, cuya será la responsabilidad y se precipitará el fin.

Venganza patronal

En Mieres, para celebrar el 1.º de mayo dejaron de trabajar 400 obreros de la mina Mariana.

Al día siguiente, la Dirección expulsó á 30 de ellos, amenazando á los restantes con igual resolución.

El hecho irritó de tal modo á los trabajadores, que 3.000 mineros proclamaron la huelga general, proponiéndose propagarla al vecino valle de Langreo.

El pueblo entero fraterniza con los huelguistas, habiéndose cruzado ya algunos disparos entre la Guardia civil y las masas.

Excavaciones

En Soria han comenzado á hacerse excavaciones en las ruinas de Numancia, dirigidas por el académico señor Granados.

Los alumnos de infantería

A Bailén han llegado, procedentes de Linares, los alumnos de la Academia de infantería, que fueron recibidos con músicas, siendo la bandera vitoreada con entusiasmo delirante.

Una corrida

El próximo domingo se celebrará en Cartagena una corrida de toros á beneficio de la Prensa, lidiándose ganado de Olea por las cuadrillas de Machaqueto y Cocheo.

Huelgas

Comunican de la ciudad condal que en Igualada huelgan los carpinteros y los ebanistas.

Los obreros albañiles de Sabadell se reunieron, acordando desistir de la huelga.

Presos

En Ferrol han ingresado en prisión varios marineros desertores y un capitán de la benemérita.

Expectación

En el teatro Esclava, de esta corte, hubo gran expectación por presenciar el estreno de la opereta austriaca, traducida por Juan José Cadenas, titulada La niña de las muñecas, que pasó.

Excursión de congresistas

Los congresistas de Agricultura pasaron el día en Toledo, visitando los monumentos y siendo obsequiados con un banquete en el claustro de San Juan de los Reyes.

Suicidio

En Calatayud, por contrariedades amorosas, una bella joven, llamada Tomasa Blasco, se arrojó al paso de un tren, que la cortó la cabeza.

Para el domingo

Los congresionistas de Tortosa preparan una imponente manifestación y un mitin para el domingo.

Obscuridad

Continúa á obscuras la población de Cartagena.

Adhesión

Los liberales de Valencia le entregaron al gobernador un mensaje de adhesión á la política del señor Canalejas.

Una sumaria

Dicen de Castellón que en el campo de instrucción el cabo de tambores maltrató á un músico.

El público que lo presenció puso el hecho en conocimiento del jefe.

El soldado agredido tuvo que ingresar en el hospital.

4.000 prófugos

Examinados los datos del reclutamiento de Coruña resulta que, de los 7.000 soldados de este reemplazo, 4.000 son prófugos.

El atentado á Maura.—Gasset

De Barcelona dicen que definitivamente los días 11, 12 y 13 se verá la causa por el atentado contra el señor Maura.

Un monoplano

En breve se harán en Alicante las pruebas de un monoplano inventado por el hijo del catedrático señor Pérez Castillo.

Barco á pique

Anuncian de Cádiz que el vapor José María, con carga general, echó á pique al Joven Pilar, con cargamento de sal.

La tripulación se salvó, recogiendo la el José María. RICARDO.

Gramófono y discos

Se desea comprar en buen uso. En esta Administración informarán.

MONTE. Coto redondo. Vedado de caza, á diez kilómetros de la estación de Boreado y Espinosa de los Montes, respectivamente, con casa, cochería, adheridos y tierras en cultivos en la carretera de Medina á Espinosa, dos casas y labranzas en el mismo y un brezal en jurisdicción del pueblo de Céspedes, se vende en condiciones, por ser susceptible para cazar, cultivo y ganadería.

Para tratar con don Albino Balugera, en León, Puente del Castro, ó con don Aniceto Cárcamo, procurador, en Villareyo.

Se arrienda

en condiciones favorables para el arrendatario una mina de blanda, ley superior, con importantes trabajos hechos y buenos arranques de mineral.

En esta imprenta informarán.

Se venden

carros baratos para pan ú otras cosas. Informarán, Burgos, 44.

LA CARMEN

Fábrica de jabones, aceites vegetales, tortas de coco y glicerina M. de Castellanos y Jacquet

Jabón en pastillas de medio kilo, marca EL GALLO, el mejor y más conocido.

Jabón siliesto, marca EL GALLO, el más recomendable para coladas, limpieza de vajillas y fregado de suelos. Precio de la pastilla de 400 gramos, quince céntimos. Pidáense en todas las tiendas de ultramarinos.

Aguas minerales

Básculas Arcas Pibernat BARGELONA

Madrazo y M. Guitian (S. en C.) INGENIEROS

VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO DE GONZALO ELIZALDE

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

ESTILLOS Ingleses - Aleman - Imperio

VIUDA e HIJOS de M. MATA

Colegio Academia de Mata

Sociedad anónima EL SARDINERO

Compro Buonaventura Rodríguez Parets

EL CANTABRICO EN MADRID

REUMATISMO! URICURE

LA PROPIECIA

Interesantisimo A nuestros lectores

